

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.243.556

RUBIANO RODRIGUEZ
APELLIDOS

ANA EDILMA
NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1979
BUENAVISTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O- G.S. RH
F SEXO

29-JUL-1997 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500103-47155612-F-0052243556-20070216 01033 07046O 02 226903541

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ

Documento de identificación: C.C X C.E___ PS___ PEP___ **No.** 52.243.556

Lugar de nacimiento: **Día:** 22 **Mes:** Mayo **Año:** 1979

País: Colombia **Dpto.:** Cundinamarca **Municipio:** Bogotá

Nacionalidad: colombiana

Libreta militar: **Primera clase:** ____ **Segunda Clase:** _____ **No.** _____ **N.A** x

Dirección: Calle 43 A # 75-43

Teléfonos: **fijo:** 2570475 **celular:** 3125736052

Correo electrónico: anarubiro@gmail.com

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: Auxiliar Administrativo

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: **Día:** 13 Mes: 12 Año: 2009 **Titulo Obtenido:** Bachiller Académico

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Técnico: Día: __ Mes: _ Año: _ Titulo Obtenido: _____ __ N.A __

_

Tecnológico: Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A __

Universitario: Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A __

Especialización: Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A __

OTRO:

Cual: _____ Día: ____ Mes: ____ Año: _____ Titulo Obtenido: _____ N.A __

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: ___Asociación Generadora de Bienestar Show Kids _____

Departamento: ____Cundinamarca_____ **Municipio**: _____Bogotá_____

Teléfono: _____6149965 ____

Correo electrónico: _____asoserbien@hotmail.com_____

Fecha de ingreso: **Día:** _16_ **Mes:** _01_ **Año**: _2025_

Fecha de retiro: Continúa vinculada laboralmente

Cargo: _____ Auxiliar administrativa

FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ NO_X_ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento: _____09 de junio 2026_ _____

Firma

C.C 52 243 556 **De** Bogotá

Aprobación Responsable del Servicio: 
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:50:28 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **52243556**

Apellidos y Nombres: **RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

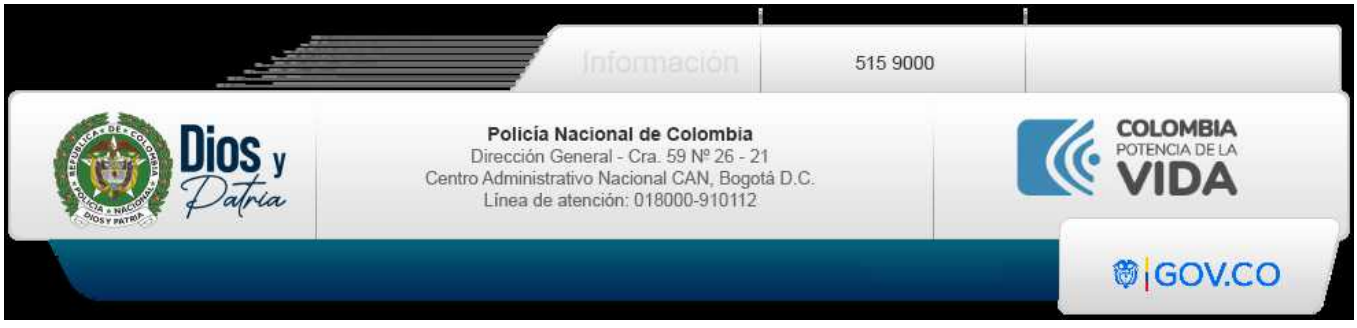
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 11:51:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52243556** y Nombre: **ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141254612** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 11:52:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52243556
Código de Verificación	52243556260601115215

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297155004

PIB
11:55:09

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52243556:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52243556** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA

Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 830122129-6		
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRIMERA INFANCIA FORMATO AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS	CODIGO	P-PI-FT-004
		FECHA	01/08/2016
		VERSIÓN	24/12/2016
		PÁGINA	Página 1 de 2

El (La) suscrito(a) **ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ** identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 52.243.556 expedida(o) en Bogotá autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Asociación Generadora de Bienestar Show Kids, con NIT 830.122.129-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de _Bogotá_ , el día _01__ de junio_ de _2026_

Firma 

Nombre **ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ _____**

Cédula 52.243.556

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:07:14 horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52243556,** Apellidos y Nombres **RUBIANO RODRIGUEZ ANA EDILMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52243556 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/06/2026 11:58 AM

Código Verificación: **CZS2M1VDWH**

Válida hasta: **30/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS CON
Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Señora ANA EDILMA RUBIANO RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.243.556, se encuentra actualmente vinculada laboralmente a nuestra asociación y ha laborado en los siguientes períodos:

PERIODO		Tipo de Contrato
Desde	Hasta	
16/01/2025	A la fecha	A Termino Fijo Inferior a un Año

Desempeñando el cargo de Auxiliar administrativo del jardín infantil Manantial suscrito a la localidad de ciudad Bolívar, desarrollando las siguientes funciones:

1. Manejo eficiente de herramientas ofimáticas para la gestión y procesamiento de información.
2. Organización, administración y archivo de documentos y expedientes, garantizando su correcta conservación y consulta.
3. Apoyo en la ejecución de procesos logísticos y administrativos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales.
4. Capacidad para establecer y mantener relaciones interpersonales asertivas, fomentando el trabajo en equipo y la comunicación efectiva.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada el día 9 del mes de junio del 2026, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA
Representatnte Legal

Asociación Generadora de Bienestar Show Kids
Nit. 830.122.129-6
Calle 135 N° 16-43 Barrio Contador Tel: 6149965
Correo Electrónico: asoserbien@hotmail.com

La República de Colombia

Libertad y Orden

y en su nombre

El Instituto Politécnico

José Celestino Mutis

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital
Según Resolución No. 8826 de Septiembre de 2005

Confiere a:

Rubiano Rodríguez Ana Edilma

Identificado(a) con C.C. No. 52.243.556 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes
Decreto 8011 de Diciembre 19 de 1997

Rector

Secretaria

Libro No. 001 Acta Individual No. 353

Bogotá D.C. 13 de Diciembre del 20 09

Escaneado con CamScanner

Instituto Politécnico "JOSÉ CELESTINO MUTIS"
BOGOTÁ D.C.

PLANTEL PRIVADO CON RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN No. 3826 DE SEPTIEMBRE 16 DE 2005 APROBADO PARA LOS GRADOS 5° A 9°. DEL CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y LOS GRADOS 10° Y 11° DE EDUCACIÓN MEDIA

FOLIO No. 055

ACTA GENERAL DE GRADUACIÓN No. 011

En la ciudad de Bogotá a los 13 días del mes de **Diciembre** *del año* **2009**, *se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del* **Instituto Politécnico " José Celestino Mutis", de Bogotá,** *Institución aprobada para los ciclos Primero: (Grados 1°, 2°, 3°). Ciclo segundo:(Grados 4° y 5°). Ciclo Tercero: (Grados 6° y 7°). Ciclo Cuarto: (8° y 9°), de la Educación* Básica, y Primer Ciclo: (Grado 10°), Segundo Ciclo: (Grado 11°) de la Educación Media *Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D. C. para otorgar el título de* **Bachiller Académico,** *según Resolución No. 3826 de Septiembre 16 de 2005.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
Al graduando cuyo número de orden, nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

353 RUBIANO RODRÍGUEZ ANA EDILMA
C.C. No. 52.243.556 de Bogotá D.C.

La presente Acta consta de **434** *alumnos graduados*
Inicia con el nombre de: **ACEVEDO ROJAS HECTOR LEONARDO** *y se cierra con el nombre de:* **ZUÑIGA TORRES MARISOL.**

En constancia se firma el presente por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7o. del decreto 180 de 1981.

Lic. JOSÉ RODOLFO ARÉVALO MÉNDEZ
C.C. 17.341.207 de Villavicencio (M)
Rector

Lic. YOLANDA GUTIÉRREZ ROMERO
C.C. 30.966.246 de San Juanito (M)
Secretaria

Escaneado con CamScanner